

**INFORME DE COMISARIO DE RECTIMOTOR S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO  
DEL 2006**

*En mi calidad de comisario de Rectimotor S.A. , y dando cumplimiento con lo estipulado en el reglamento y la Ley de Compañías presento a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.*

*Revisado el Balance General a Diciembre del 2006 y el Estado de Perdidas y Ganancias del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 de Rectimotor S.A. , se puede establecer que los mismos fueron realizados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. De los cuales se desprende lo siguiente:*

*Los ingresos anuales ascienden a Usd. 306.822.26, sus costos de ventas son Usd. 208.014.97 que corresponden al 67.80% del total de ventas y sus gastos operacionales Usd. 91.067.98 que significan el 29.68% del total de los ingresos. Luego de deducir sus costos y gastos resulta una utilidad de Usd. 7.739.31 la misma que luego de realizar los descuentos por utilidad trabajadores e impuesto a la renta queda Usd. 3.308.81 como utilidad neta del ejercicio.*

*Como parte de mi labor he conocido también las Actas de Juntas de Accionistas de las que se observa que han sido cumplidas a cabalidad las decisiones y sugerencias de este organismo.*

*Con respecto a los asuntos administrativos laborales y legales que nos competen, indico que no hemos tenido ningún inconveniente, es mas se ha cumplido satisfactoriamente sobre estos aspectos.*

*Se ha revisado también el libro de Acciones y Accionistas encontrándose que estos se mantienen en orden y actualizados.*

*Hasta aquí el informe, y he dado cumplimiento a lo prescrito en la Ley de Compañías y considero que el desenvolvimiento de la compañía a la fecha de cierre satisfactorio.*

*Atentamente,*



**Dra. Fernanda De La Torre  
COMISARIO**

